



LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro (ed.). *Lacus autem idem et stagnus ubi immensa aqua convenit. Estudios históricos sobre humedales de la Bética*. Cádiz: Seminario Agustín de Horozco de Estudios Económicos de Historia Antigua y Medieval, 2017. 196 págs. [21 x 26].

La obra se articula en torno al concepto *riparia*, esto es, un término proveniente de la ecología que, siguiendo a Lázaro G. Lagóstena, “trata sobre la singular fragilidad de los medios naturales de contacto entre los ecosistemas acuáticos y terrestres, cuya inestabilidad les convierte en excelentes indicadores del cambio cuando éstos se producen”. Sin embargo, este concepto ha sido apropiado por la Historia, para estudiar, desde un enfoque más amplio, la relación del hombre con todo tipo de humedales y ecosistemas, pudiendo así ser capaces de estudiar las consecuencias de esta interacción. Esta realidad ha dado lugar a un estudio interdisciplinar de la Historia, con la Ecología, la Geografía y la Historia natural.

Lázaro Gabriel Lagóstena Barrios, catedrático en el Departamento Historia, Geografía y Filosofía de la Universidad de Cádiz (UCA) es el editor de esta obra colectiva compuesta por distintos textos escritos por autores pertenecientes al Proyecto de investigación del Plan Estatal del Mineco: Riparia: conceptualización histórica y cultural, función territorial y aprovechamiento de los humedales en la Bética con sede en la Universidad de Cádiz (UCA).

La obra se compone por nueve artículos, prologados por el prefacio redactado por el editor de la obra. Éstos son los siguientes: 1) *Salubritas e insalubritas*. El espacio de los humedales en el imaginario romano (José Luis CAÑIZAR PALACIOS), 2) Las “Balsas” de Sierra de Gador: Humedales en el Extremo Oriental de la Bética (Alejandro FORNELL MUÑOZ), 3) El agua en Tempul a finales de la Edad Media (Emilio MARTIN GUTIERREZ), 4) La desnaturalización de los espacios: *lacus* y *stagnum* en su acepción de infraestructuras hidráulicas (María del Mar CASTRO GARCÍA), 5) Modelización de la ratio *Riparia/Vinea*: el emparrado romano entre *Hasta Regia* y *Gades* (Daniel MARTIN-ARROYO SÁNCHEZ), 6) Entre *Portus Gaditanus* y *Hasta*: Poblamiento y aprovechamientos de recursos en torno a la Laguna Salada (Esperanza MATA ALMONTE y Pedro TRAPERO FERNÁNDEZ), 7) Humedales y lagunas endorreicas de El Puerto de Santa María (Bahía de Cádiz) (Jose Antonio RUIZ GIL y Juan José LOPEZ AMADOR), 8) Desecaciones de Humedales en época romana, el caso de la puebla de Don Fadrique (Granada) (Jenny PÉREZ MARRERO) y 9) Nuevos datos sobre lagunas en el entorno de los espacios naturales protegidos de Puerto Real (Cádiz) durante el siglo XVIII. Una lectura para la Historia Natural (Antonio VILLALPANDO MORENO).

Atendiendo a su contenido, la obra se podría dividir en dos grandes bloques temáticos, el primero de ellos estudia los humedales desde la perspectiva histórica,

mientras que el segundo de ellos trataría estos espacios desde un estudio más geográfico y geológico.

En un primer bloque nos resulta interesante cómo los artículos de Jose Luis Cañizar, Alejandro Fornell, Daniel Martín- Arroyo Sánchez y Esperanza Mata Almonte junto a Pedro Trapero Fernández abordan la relación de las zonas de humedales como enclaves idóneos para el aprovechamiento agrícola durante las épocas romana y medieval. En primer lugar, Jose Luis Cañizar habla del concepto de salubridad e insalubridad de los humedales en el imaginario romano, desechando la idea tradicional de que los humedales son zonas poco propicias para el cultivo durante la Antigüedad. A continuación Fornell, siguiendo en la misma línea argumental, reitera de nuevo la idea de que las zonas de humedales constituyen tierras fértiles para el cultivo agrícola así como para el pastoreo del ganado. Daniel Martín-Arroyo sigue en la misma directriz con la hipótesis de que el emparrado vitícola en época romana debió de darse en zonas ribereñas de humedales para una mayor producción. A continuación, con ese mismo planteamiento Jenny Pérez Marrero explica los motivos por los cuales un humedal podía ser aprovechado con fines agrícolas en la mayoría de los casos, mientras que otras zonas lacustres eran desecadas para ser utilizadas con otros fines. Finalmente, Emilio Martín Gutiérrez nos habla del aprovechamiento agrícola de los recursos hídricos por las sociedades medievales en el área del Tempul.

En un segundo bloque temático, estarían los artículos de María Juana López, María del Mar Castro, Jose Antonio Ruiz Gil, Juan José López y Antonio Villalpando Moreno que tratan el estudio de los humedales y las zonas lacustres desde una perspectiva eminentemente geográfica. De hecho, el último de los artículos, firmado por Antonio Villalpando es la perfecta conjunción del estudio de estas zonas ribereñas desde una perspectiva tanto geográfica como histórica.

Para concluir, podemos decir que la lectura de esta obra nos puede aportar una visión diferente ante el estudio de los humedales efectuados desde las distintas disciplinas (historia, geografía, geología, etc.). La labor realizada por todos estos investigadores pertenecientes al interesante proyecto Proyecto *Riparia* de la Universidad de Cádiz ha dado algunos de sus frutos.

MARÍA A. GÓMEZ ROBLEDO
(CEIPAC, Universitat de Barcelona)